

LA POBLACION Y POBLAMIENTO DE LA SUBBETICA CORDOBESA EN EL S. XVIII, SEGUN EL CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA

Memoria de Licenciatura.
M.ª del Pilar PEÑIN RODRIGUEZ.
Departamento de Geografía.

Son todavía muy escasos los estudios comarcales de Demografía Histórica basados en Fuentes preestadísticas que hayan obtenido conclusiones cuantitativas objetivas acerca del volumen de población absoluta. Lo más frecuente ha sido estudiar los Vecindarios aplicando un coeficiente multiplicador, siempre hipotético, para la obtención de vecinos en habitantes, lo que sin duda ha originado resultados distintos según el criterio elegido.

Pues bien, esta Memoria de Licenciatura es uno de los estudios más recientes de Demografía Histórica que ha intentado reunir los factores inicialmente señalados. Se trata, en efecto, de un estudio exhaustivo de la población de la Subbética Cordobesa, atendiendo a una contabilización individualizada de sus habitantes. Por tanto, las conclusiones estadísticas y las consideraciones que dimanen de las mismas, han de tener la objetividad de la simple matemática. En segundo lugar se trata de un espacio geográfico amplio, compuesto por 10 municipios, 3 de ellos (Lucena, Priego y Cabra) considerados entre los mayores del Reino de Córdoba en el s. XVIII, resultando de todo ello una Comarca con un gran peso específico en cuanto a su población, tanto en valores absolutos como en densidad por km². Por tanto, es un cotejo significativo en sí mismo, como susceptible de comparar con otras Comarcas o Regiones. En tercer lugar, se ha contado para su estudio, con una Fuente de excepcional importancia, en gran parte inédita, como es el Catastro del Marqués de la Ensenada, pues aparte de su riqueza informativa de toda índole sobre vecinos y sobre habitantes, es necesario destacar la oportunidad cronológica de su aparición, salvando la orfandad estadística de mediados del s. XVIII, al tiempo de constituir un enlace de singular relevancia entre la etapa pre y estadística si se establecen confrontaciones del mismo con los Censos de Uztáriz y de Aranda (1712-1717 y 1768 respectivamente).

Dada pues, la importancia de esta Fuente Documental, la Memoria, dirigida por el Dr. D. Antonio López Ontiveros, se concibió como un estudio demográfico basado exclusivamente en la información del Catastro, persiguiendo como resultado, un estudio sincrónico de la población de la Subbética a mediados del s. XVIII, donde además de analizar las estructuras demográficas, según las distintas variables que permitiese la información, se obtuviese un estudio paralelo de la propia Fuente Catastral donde poder constatar sus posibilidades y dificultades demográficas y poder así establecer una Metodología apropiada a su estructura informativa, que de hecho es bastante compleja.

Estos objetivos iniciales han podido ser alcanzados, incluso superados, a lo largo de los 6 capítulos en los que se ha desarrollado el trabajo.

El primero de ellos está íntegramente dedicado al estudio y análisis detallado de las muchas y variadas posibilidades demográficas de los dos niveles de información catastral elegidos previamente según nuestro interés. Tales son Los Interrogatorios o Respuestas Generales y los Libros de lo Maior o de lo Personal, de Seglares y de Eclesiásticos, niveles estos imprescindibles para la consecución de este estudio, ya que su doble información sobre vecinos y sobre habitantes, ha permitido un conocimiento objetivo de la población absoluta

de la Comarca, y por otra parte, detectar los posibles errores de cuantificación a los que podría llegarse si no se conocen sus distintas estructuras informativas.

El segundo Capítulo se dedica íntegramente a la Metodología. En él se detallan con profusión las dificultades que se han encontrado tanto a nivel conceptual como metodológico, que podrían conducir a una errónea cuantificación estadística, señalando al respecto los posibles riesgos de duplicidades u omisiones en las que se pudiera caer sin un exhaustivo conocimiento de la Fuente Documental. Finalmente se expone y explica el criterio metodológico seguido para obtener un correcto manejo de las 14.000 «fichas individuales», cada una con más de 8 variables de información, y poder elaborar los 43 cuadros estadísticos y los 18 gráficos que aparecen en esta Memoria para una mejor comprensión y demostración de las conclusiones obtenidas.

El tercer capítulo está dedicado al estudio de la población atendiendo a dos criterios distintos. Una primera parte analiza ese volumen demográfico según la información de los Interrogatorios (pueden ser considerados Vecindarios) lo que obliga a la elección de un coeficiente hipotético multiplicados para transformar los vecinos en habitantes, mientras que la segunda parte lo hace atendiendo al recuento individualizado de los habitantes de los que informan los Libros de lo Personal. Las conclusiones cuantitativas que se obtienen de ambas son distintas y que pueden ser extrapolables a las consideraciones económicas y demográficas que dimanen de la aceptación de uno u otro criterio. Por consiguiente, este capítulo permite una confrontación de los efectivos de la Comarca según la utilización de una u otra fuente y sobre todo demuestra, que al menos para la Subbética, la cifra del coeficiente que se ha venido aplicando a los Vecindarios y Censos preestadísticos, ha sido frecuentemente sobreestimados.

En el cuarto capítulo se analiza con la profundidad que permite la información primaria, las estructuras de la población según las distintas variables, ya sean por sexos, por estado civil; las estructuras de la población por hogares según las células familiares biológicas o en sentido amplio... etc. Las conclusiones obtenidas también son valiosas puesto que permiten conocer entre otros, la «sex ratio» de la Comarca, las tasas de población célibe y casada, la composición de las estructuras familiares, el número de hijos por matrimonio... etc., datos estos que pueden cuestionar el número de componentes familiares que se han venido adjudicando a las estructuras familiares del Antiguo Régimen Demográfico.

El quinto capítulo se ocupa del análisis de las estructuras profesionales de cada uno de los 10 municipios por separado y de la Comarca en su conjunto. Este conocimiento de la población activa está planteado desde distintos puntos de referencia. En primer lugar se hace una valoración conjunta de la estructura profesional de Seglares y de Eclesiásticos a nivel comarcal para pasar a continuación a un pormenorizado estudio de las actividades, pero por municipios. Finalmente se aborda la estructura de población activa comarcal, según los distintos sectores de actividad. Todos estos apartados van acompañados de cuadros estadísticos alusivos, con puntual información tanto de las cifras absolutas como porcentuales. De tan copiosa información se obtiene un conocimiento amplio de las distintas actividades, de la importancia cualitativa o cuantitativa de los distintos sectores de actividad, del papel que jugaba la artesanía o la industria, de la cualificación artesanal de la Comarca, mediante el estudio de su estructura gremial... etc. Del mismo modo, este capítulo permite diferenciar economías locales, básicamente de subsistencia, de otras, inmersas en un amplio mercado que en ocasiones rebasaba el marco regional.

Finalmente el capítulo sexto recoge las conclusiones que individualmente aparecen en cada uno de los distintos capítulos, pero que en este último se sintetizan y amplían en una valoración de conjunto. Conclusiones que permiten afirmar la singularidad de esta Comarca no siempre admitida.

La Memoria concluye con una relación bibliográfica y con un Anexo donde aparecen detallados los cargos burocráticos, títulos nobiliarios, militares, Familiares del Santo Oficio... etc., de todos y cada uno de los municipios.

La aportación de esta Memoria de Licenciatura es doble, ya que supone un mayor conocimiento del Catastro de Ensenada y un estudio serio de una de las Comarcas más relevantes del Reino de Córdoba en el s. XVIII.